



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Peñal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45548  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/04/2023  
REF.: Comunic 29730 23

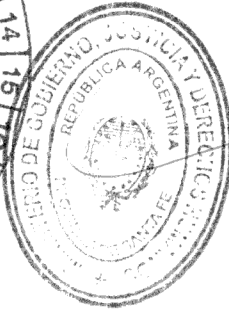
Señor:

**MINISTRO DE SEGURIDAD**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29750 231

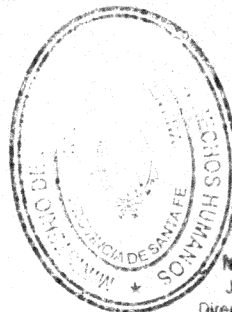
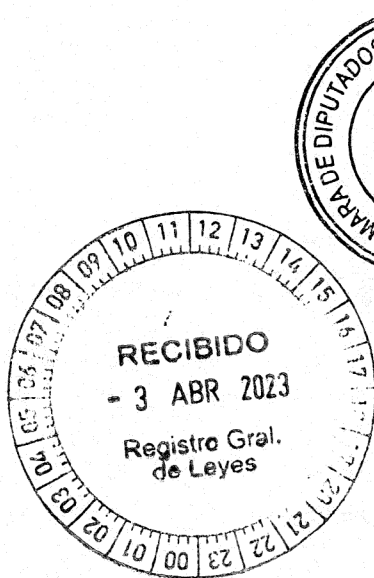
SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49173 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de poner en funcionamiento Centros Territoriales de Denuncias en las ciudades de San Jorge, Sastre y El Trébol, del departamento San Martín."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUGGINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
**ES COPIA**

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, 02 de Mayo de 2023

Ref. Expediente Nro. 02004-0007499-7

ABOG. MARIA SOLEDAD SENN

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

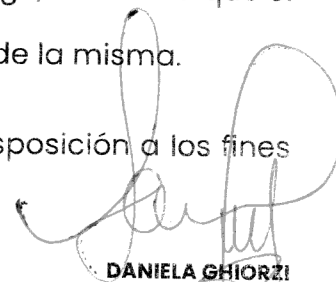
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Por medio de la presente, en mi carácter de Directora Provincial de los Centros Territoriales de Denuncias de la provincia de Santa Fe, tengo el agrado de dirigirme a Ud, en relación al expediente de referencia, a los fines de informarle lo que fuere oportunamente peticionado.

En relación a la posibilidad de poner en funcionamiento Centros Territoriales de Denuncias en las ciudades de San Jorge y El Trébol, se les hace saber que dichas aperturas se encuentran en agenda de trabajo con los respectivos municipios del Departamento.

Con respecto a la apertura de un CTD en la localidad de Sastre, atento la proximidad de la misma con la ciudad de San Jorge, se estima que el CTD a instalarse en dicha ciudad, abarcara las áreas de influencia de la misma.

Sin más, y quedando a vuestra entera disposición a los fines que estimen de corresponder, saludo atentamente.



**DANIELA GIORZI**

Directora Provincial  
Centros Territoriales de Denuncias  
Ministerio De Seguridad

**"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

---

Dirección de los Centros Territoriales de Denuncias  
Ministerio de Seguridad- Pcia. de Santa Fe  
Primera Junta n° 2825 -Santa Fe - Santa Fe  
e-mail: direccionctd@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar



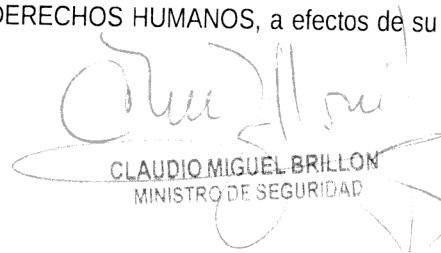
PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de mayo de 2023.

Ref: Expte 02004-0007499-7.  
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.

  
CLAUDIO MIGUEL BRILLÓN  
MINISTRO DE SEGURIDAD





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... **1-20570** ..... SANTA FE ..... **16 MAY 2023** .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29730/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a poner en funcionamiento Centros Territoriales de Denuncias en las ciudades de San Jorge, Sastre y El Trébol, departamento San Martín.

Se remite **Expediente N° 02004-0007499-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3, avalada por el Ministro del área a fs. 4.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia